

Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general
11 de septiembre de 2007
ESPAÑOL
Original: inglés

Sexto período de sesiones

Nueva York

30 de noviembre a 14 de diciembre de 2007

Elección de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas**Nota de la Secretaría**

1. El 9 de marzo de 2007, la Mesa decidió que la elección de seis miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas tendría lugar en el sexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes (la Asamblea), que se celebraría en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2007. De conformidad con esa decisión, el período de presentación de candidaturas para los seis puestos en el Comité de Presupuesto y Finanzas estuvo comprendido entre el 1º de junio y el 24 de agosto de 2007.

2. El Comité de Presupuesto y Finanzas fue establecido por la Asamblea de los Estados Partes en su resolución ICC-ASP/1/Res.4 de 3 de septiembre de 2002. El mandato del Comité figura en el anexo a esa resolución. El párrafo 2 del anexo a dicha resolución fue enmendado por la Asamblea en su resolución ICC-ASP/2/Res.5 de 12 de septiembre de 2003.

3. El procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Comité fue establecido por la Asamblea de los Estados Partes en su resolución ICC-ASP/1/Res.5 de 3 de septiembre de 2002. El párrafo 15 de esa resolución fue enmendado por la resolución ICC-ASP/2/Res.4 de 12 de septiembre de 2003. De conformidad con el párrafo 6 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, en cada candidatura se especificará en qué grado cumple el candidato los requisitos enunciados en el párrafo 2 de la resolución ICC-ASP/1/Res.4, es decir, que sea nacional de un Estado Parte y experto de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

4. La distribución de los puestos entre los grupos regionales a los efectos de la primera elección se estableció en el párrafo 8 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5 de la siguiente manera:

- Grupo de Estados de África, dos puestos;
- Grupo de Estados de Asia, dos puestos;
- Grupo de Estados de Europa oriental, dos puestos;
- Grupo de Estados de América Latina y el Caribe; dos puestos;
- Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, cuatro puestos.

5. En la décima sesión de su primer período de sesiones, celebrada el 7 de febrero de 2003, la Asamblea eligió 10 miembros del Comité, procedentes de los Grupos de Estados de África, Asia, América Latina y el Caribe, y de Europa occidental y otros Estados. En la

primera sesión de su segundo período de sesiones, celebrada el 8 de septiembre de 2003, la Asamblea eligió dos miembros del Comité del Grupo de Estados de Europa oriental.

6. En la quinta sesión de su segundo período de sesiones, celebrada el 12 de septiembre de 2003, el Presidente de la Asamblea, en cumplimiento del párrafo 13 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5 de 3 de septiembre de 2002, procedió a un sorteo para seleccionar a los miembros electos cuyo mandato sería de dos o de tres años, de acuerdo con la resolución ICC-ASP/1/Res.4, enmendada por la resolución ICC-ASP/2/Res.5 de 12 de septiembre de 2003. Los miembros cuyo mandato expirará el 20 de abril de 2008 pertenecen a los siguientes grupos regionales:

- uno al Grupo de Estados de África;
- uno al Grupo de Estados de Europa oriental;
- uno al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe;
- tres al Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

7. Como se establece en el párrafo 9 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se hará todo lo posible por elegir a los miembros del Comité por consenso, sobre la base de una recomendación de la Mesa. En virtud del párrafo 10, de no conseguirse el consenso la elección se considerará una cuestión de fondo y estará sujeta a lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 7 del artículo 112 del Estatuto de Roma, que dispone lo siguiente:

“7. Cada Estado Parte tendrá un voto. La Asamblea y la Mesa harán todo lo posible por adoptar sus decisiones por consenso. Si no se pudiere llegar a un consenso y salvo que en el presente Estatuto se disponga otra cosa:

- a) Las decisiones sobre cuestiones de fondo serán aprobadas por mayoría de dos tercios de los presentes y votantes, a condición de que una mayoría absoluta de los Estados Partes constituirá el quórum para la votación”.

8. De conformidad con el párrafo 11 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, la elección se realizará por votación secreta. No obstante, ese requisito podrá obviarse si el número de candidatos fuese igual al número de puestos que deban cubrirse o con respecto a candidatos respaldados por los respectivos grupos regionales, a menos que alguna delegación solicite específicamente una votación en relación con una elección determinada.

9. De conformidad con el párrafo 12 de la misma resolución, las personas elegidas serán los candidatos de cada grupo regional que obtengan el mayor número de votos y una mayoría de dos tercios de los Estados Partes presentes y votantes, teniendo en cuenta que el quórum para la votación estará constituido por la mayoría absoluta de los Estados Partes.

10. A 24 de agosto de 2007, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de candidaturas, se habían recibido nueve candidaturas.

11. De los nueve candidatos, dos pertenecían al Grupo de Estados de África, uno al Grupo de Estados de Europa oriental, dos al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, y cuatro al Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

12. De conformidad con el párrafo 7 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se anexa a la presente nota una lista de todos los candidatos por orden alfabético inglés, con los documentos adjuntos.

Anexo

[Original: español/francés/inglés]

Lista de candidatos por orden alfabético (con las exposiciones de los requisitos que reúne el candidato)

Índice

	Nombre y país de origen*	Página
1.	Banyanka, David (Burundi).....	4
2.	Fernández Opazo, Carolina María (México)	7
3.	Finkelstein, Gilles (Francia).....	10
4.	Lemmik, Juhani (Estonia)	13
5.	Lovell, Peter (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)	18
6.	Nyirinkindi Katungye, Rosette (Uganda)	22
7.	Saupe, Gerd (Alemania).....	26
8.	Sessi, Ugo (Italia).....	29
9.	Yáñez Pilgrim, Rodrigo (República Bolivariana de Venezuela)	33

* Que es también el Estado que presenta al candidato, a menos que se indique otra cosa.

1. Banyanka, David (Burundi)

[Original: francés]

Nota verbal

La Misión Permanente de la República de Burundi ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de transmitirle el currículo del Sr. David Banyanka, candidato designado por el Gobierno de Burundi a la elección de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional, que tendrá lugar en el sexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes que se celebrará del 30 noviembre al 14 de diciembre de 2007.

...

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Datos personales

Apellido:	Banyanka
Nombre:	David
Fecha de nacimiento:	30 de diciembre de 1967
Lugar de nacimiento:	Gitaba
Comuna:	Burambi
Nacionalidad:	burundesa
Estado civil:	casado

Educación

2005

- Iniciativa de Desarrollo (IDI) de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), diploma en diseño y puesta en práctica de cursos de formación.

2000 a 2001

- Universidad de Yaundé II: Programa de Gestión de Política Económica en la Facultad de Economía y Gestión: diploma de tercer ciclo;
- Diploma de estudios superiores especializados (DESS) en gestión y política económica (bachillerato + cinco años).

1991 a 1993

- Universidad de Burundi: Facultad de Economía y Administración, Licencia en Economía (bachillerato + cuatro años), especialidad Gestión.

1988 a 1991

- Universidad de Burundi: Facultad de Economía y Administración, diploma de economía (primer ciclo completo).

1987 a 1988

- Universidad de Burundi: Facultad de Agronomía.

Experiencia profesional

Junio de 1996 a septiembre de 2006

- Inspector de finanzas encargado de supervisar la ejecución del presupuesto en dependencias de la administración pública, supervisar el funcionamiento de la administración del personal, proyectos de desarrollo y de todos los ámbitos en los que el Estado tiene intereses. Encargado de verificar la legitimidad, legalidad y pertinencia de los gastos e ingresos de esas instituciones públicas y parapúblicas.
- Responsable además de la formación en la Inspección de auditoría.

Septiembre de 2006 a la fecha

- Auditor del Estado responsable de los mismos sectores, así como también de la auditoría de resultados. Adscrito a esta nueva institución después de la transformación de la Inspección de auditoría en Oficina de Auditoría del Estado.

Diciembre de 1994 a junio de 1996

- Asesor en el Departamento de Desarrollo Urbano y Coordinación de Bienes y Equipos del Ministerio de Obras Públicas.

Otros ámbitos de competencia

Actividades de enseñanza y formación

- Docente a tiempo parcial desde 2005 en la Universidad Lumière de Bujumbura;
- Docente a tiempo parcial desde 1998 en la Universidad Martin Luther King;
- Desde 1996 hasta la fecha, docente a tiempo parcial en la Universidad de Burundi (Instituto Superior de Comercio).

Auditorías internas y auditorías de resultados

- Participó en mayo y junio de 2005 en un taller sobre auditoría de resultados celebrado en Cotonú (Benin).
- En agosto, tras el taller de Cotonú, impartió un curso sobre evaluación del sistema de auditoría interna.
- En enero-febrero de 2006 participó en un taller de evaluación de un curso sobre auditoría de resultados, llevado a cabo en Suse (Túnez).

Abril de 2006

- Comoderador de un taller sobre auditoría de resultados para un grupo de 30 participantes de más de 12 países llevado a cabo en Yaundé (Camerún).

27 de noviembre a 8 de diciembre de 2006

- Comoderador de un taller sobre auditoría de resultados de la gestión de la deuda pública, organizado conjuntamente por Pôle-Dette y el Consejo Regional para el Fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del África Francófona (CREFI AF) para auditores de países de África occidental y oriental de habla francesa celebrado en Lomé (Togo).

Cursos en el extranjero

- Mayo - julio de 2001: asistió a un curso de formación en la Universidad de Lieja (Bélgica) especializado en auditoría de gestión.;

- En 2004 participó en un taller para evaluar la competencia de participantes, realizado en Libreville (Gabón).

Publicaciones

Agosto de 2001

- Presentación de un trabajo para la obtención del diploma de estudios superiores especializados (DESS), titulado “Problemas de la auditoría de gestión en el servicio público”.

Marzo de 1994

- Tesis de grado titulada “Formación y recursos humanos en empresas pequeñas y medianas de Bujumbura”.

1993

- Presentación de un trabajo sobre actualización de los sistemas de información y gestión en cinco instituciones públicas:
 - Banque de Crédit Burundi (BCB);
 - Institut National de la Sécurité Sociale (INSS);
 - Empresa de seguros del servicio público (“Mutuelle de la Fonction Publique”);
 - Randa Farm;
 - Empresa de gestión de construcciones militares.
- En marzo de cada año, desde 1997 hasta 2000, presentación del informe de auditoría del Banco Nacional de Desarrollo Económico (BNDE).
- Desde 2001 hasta la fecha, presentación de informes de auditoría del Hospital Militar de Kamenge, la Oficina de Proyectos de Educación y el Fondo de Desarrollo Comunitario.

Agosto de 2005

- Impartió un curso sobre evaluación del sistema de auditoría interna tras el taller de Cotonú sobre auditoría de resultados, por el que recibió el diploma de la Iniciativa de Desarrollo (IDI) de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) una vez terminada la formación.

Otras actividades

- Actualmente es auditor del Consejo Regional para el Fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del África Francófona (CREFI AF), con sede en el Camerún;
- Miembro del Panel de Referencia de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);
- Miembro fundador de la Universidad Martin Luther King de Bujumbura.

2. Fernández Opazo, María Carolina (México)

[Original: español/inglés]

Nota verbal

La Embajada de México saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con relación a su nota N°. ICC-ASP/S/6/06 de 12 de marzo de 2007, tiene el honor de informar de que el Gobierno de México ha decidido presentar la candidatura de la señora Carolina María Fernández Opazo al Comité de Presupuesto y Finanzas para el período 2008-2011, en las elecciones que se llevarán a cabo en el marco de la 6ª sesión de la Asamblea, a celebrarse del 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2007 en la sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York.

La presentación de esta candidatura obedece al interés del Gobierno de México de contribuir en la consolidación de los procesos presupuestarios de la Corte, la estabilización de sus presupuestos y la administración eficiente de sus recursos, con el fin de que la Corte pueda ejercer su mandato de acuerdo con sus prioridades estratégicas. México está convencido de que el proceso de elaboración del presupuesto de la Corte y la interacción entre ésta, los Estados Partes y el Comité de Presupuesto y Finanzas pueden ser mejorados, a fin de que la membresía se pueda concentrar en los asuntos sustantivos del trabajo de la Corte. La participación de la candidata de México en el trabajo del Comité, permitirá coadyuvar para que la Corte adquiera las herramientas necesarias para desahogar su mandato a la luz del Estatuto de Roma y se consolide como una institución judicial sólida y eficiente en materia financiera y administrativa, con procesos presupuestarios transparentes y estables.

Entre los temas que México considera prioritarios en los trabajos del Comité se encuentran los siguientes: estructura y presentación del presupuesto (mayor relación con erogaciones reales; mayor énfasis en análisis macro que permitan discusiones a nivel de estrategias; justificación de recursos adicionales y de recursos no recurrentes; indicadores de cumplimiento, entre otros); locales permanentes (búsqueda de las mejores estructuras para la administración del proyecto y de soluciones para la aplicación de costos y modelos de financiamiento que garanticen a la Asamblea de los Estados Partes las mejores condiciones); recursos humanos (análisis de las políticas y prácticas de recursos humanos a fin de consolidar las mejores prácticas para la contratación y retención de empleados a la luz de los mandatos geográfico y de género del Estatuto de la Corte); proceso de planeación estratégica (arribar a verdaderos presupuestos basados en resultados); y, otros, como son las condiciones de servicio de los jueces, la asistencia legal y los costos de detención.

El interés del Gobierno de México de participar en el citado Comité responde no únicamente a su compromiso con la Corte, sino también al hecho de que, a la fecha, México es el séptimo mayor contribuyente al presupuesto de la Corte y el primero de la región de América Latina y el Caribe, por lo que estima que es en todo justificable formar parte de ese órgano.

En atención a lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución ICC-ASP/1/Res.4 y en el párrafo 6 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, la Embajada desea llamar la atención de la Secretaría a la amplia experiencia multilateral de la candidata, particularmente en temas financieros y presupuestarios, como se consigna en *curriculum vitae* que se acompaña a esta Nota, en sus versiones en español e inglés. La Sra. Fernández Opazo cumple con los requisitos establecidos para ocupar un puesto en el Comité y cuenta con los conocimientos necesarios para realizar aportaciones relevantes a su importante trabajo. Tiene reconocida experiencia en temas como escala de cuotas, finanzas, presupuestos y programas. Por otra

parte, su elección al Comité de Presupuesto y Finanzas favorecerá el balance de género al interior del mismo e impulsará la participación activa de América Latina y el Caribe, cuya membresía en la Corte es de las más altas por región.

El Gobierno de México está convencido de que los conocimientos y el reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional de su candidata al Comité de Presupuesto y Finanzas, le permitirán contribuir positivamente con la consecución del mandato del importante órgano subsidiario de la Asamblea.

...

Exposición de los requisitos que reúne la candidata

La Lic. Carolina María Fernández Opazo (mexicana) nació en Kingston (Jamaica) en diciembre de 1972.

Obtuvo la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad de las Américas en Puebla (México),

Realizó estudios de licenciatura en Administración en la Universidad de las Américas en Puebla (México), y en Economía en la Universidad Católica Boliviana, en La Paz (Bolivia).

Experiencia profesional

La Lic. Fernández ha ocupado diversos cargos en la Secretaría de Relaciones Exteriores, todos ellos en el área multilateral:

- Subdirectora en asuntos administrativos y presupuestarios, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas, de noviembre de 2000 a la fecha;
- Asesora del Director General para el Sistema de las Naciones Unidas, de enero a octubre de 2000;
- Analista encargada de candidaturas y asuntos políticos, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas, abril a diciembre de 1999.

Actividades principales

- Secretaría Técnica de la evaluación de las membresías de México en los organismos internacionales (diciembre de 2006 a mayo de 2007);
- Participación en el proceso de negociación de la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas para el período 2007-2009 (marzo a diciembre de 2006);
- Creación del Grupo Especializado sobre escalas de cuotas de los organismos internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (enero de 2006);
- Participación en el proceso de negociación del presupuesto de la Organización de las Naciones Unidas para el bienio 2006-2007, sexagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas (diciembre de 2005);
- Participación en el proceso de negociación de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, quincuagésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (mayo de 2005);

- Participación en el segmento principal del quincuagésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (octubre a diciembre de 2004);
- Funcionaria responsable de la promoción de la candidatura de México al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (octubre de 2001 a diciembre de 2002);
- Participación en la promoción de la candidatura de México al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (diciembre de 2000 a octubre de 2001).

Congresos en la Universidad de las Américas en Puebla

- Congreso Nacional de Jóvenes sobre la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia. Organizadora (junio de 2001);
- Taller Regional sobre Cooperación Judicial en Asuntos Penales relacionados con las drogas y el crimen organizado. Organizadora (junio de 2000);
- Congreso Nacional de Jóvenes sobre la Asamblea del Milenio. Organizadora (mayo de 2000);
- Reunión Regional de Alto Nivel “Hacia un Sistema Financiero Internacional más Estable y Predecible y su vinculación social”. Organizadora (septiembre de 1999).

La Lic. Carolina Fernández habla español e inglés y tiene conocimientos de italiano y francés.

La Lic. Fernández está casada y tiene dos hijos.

3. Finkelstein, Gilles (Francia)

[Original: francés]

Nota verbal

La Embajada de Francia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma y tiene el honor de comunicarle que el Gobierno de la República Francesa ha decidido presentar la candidatura del Sr. Gilles Finkelstein, actualmente Primer Consejero de la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes, para un puesto de miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional, en las elecciones que se celebrarán en Nueva York, del 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2007, durante el sexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes.

La candidatura del Sr. Finkelstein, cuyo *curriculum vitae* se adjunta en anexo, se presenta de conformidad con al párrafo A de la resolución relativa al procedimiento de presentación de candidaturas a las elecciones de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas.

Como se indica en su *curriculum vitae*, el Sr. Gilles Finkelstein, reúne todas las condiciones requeridas en el párrafo 2 del anexo a la resolución sobre el establecimiento del Comité de Presupuesto y Finanzas.

Nombrado en la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes en 1999, fue también inspector principal de aduanas, consejero principal y ponente en la Comisión Nacional de Deontología de la Función Pública del Estado, sustituto del Fiscal de la República en el Tribunal de grande instance (tribunales de distrito) de Poitiers y de Tours, y más tarde Primer Consejero en la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes. El Sr. Finkelstein posee pues plenamente todas las competencias y la experiencia requeridas por las resoluciones de la Asamblea de los Estados Partes en la esfera de las finanzas y de la contabilidad, así como la experiencia del proceso penal.

...

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Actividades profesionales

1º de diciembre de 2005

- Reintegración por petición propia en la Cámara de Cuentas de Poitou-Charentes – Primer Consejero – Miembro del grupo hospitalario en el Tribunal de cuentas/cámaras regionales de cuentas.

1º de enero de 2003 a 30 de noviembre de 2005

- Destacamiento judicial: en el Tribunal de grande instance (tribunal de distrito) de Tours (del 1º de enero de 2003 al 30 de junio de 2003) – Sustituto en el Tribunal de grande instance (tribunal de distrito) de Poitiers (del 1º de julio de 2003 al 30 de noviembre de 2005) – Sustituto del Fiscal de la República (Fiscalía de delitos de

tráfico, de cuestiones civiles, de causas relacionadas con estupefacientes, de causas militares, abogado en el tribunal de lo criminal).

2002

- Promoción en calidad de Primer Consejero.

1º de enero de 2001

- Consejero principal;
- Ponente en la Comisión Nacional de Deontología - Función Pública del Estado.

1º de septiembre de 1999

- Nombramiento en la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes.

2 de septiembre de 1996 a 31 de agosto de 1999

- Nombramiento en calidad de Consejero de 1ª Clase – Cámara Regional de Cuentas del Norte –Pas de Calais.

11 de julio de 1996

- Laureado en la selección exterior de los consejeros de la Cámara Regional de Cuentas – seleccionado Primer Consejero entre los Consejeros de Primera Clase.

1º de julio de 1995 a 31 de agosto de 1996

- Jefe de Región de Investigación - dirección nacional, garantía y servicio;
- Sector industrial – dirección General de Aduanas y de Impuestos Indirectos – destinado a Rennes (19 departamentos) 70 investigadores.

1º de julio de 1993 a 30 de junio de 1995

- Nombramiento como Jefe de División en el servicio París-Especial Misiones, Divisiones de Laon (02), Estrasburgo (67), Orly, Lorient (56) y Prades (66).

Febrero a junio de 1993

- Nombramiento como Inspector Principal de Aduanas – clasificado quinto en la lista de candidatos – curso de formación.

Fin de 1991 a febrero de 1993

- Jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos - Dirección Interrregional de Aduanas de Nantes - Agente demandante de aduanas.

1º de septiembre de 1988 a diciembre de 1991

- Inspector de aduanas, Centro de Cholet, auditor de sociedades, cuestiones agrícolas, deslocalizaciones industriales.

1º de septiembre de 1985 a 31 de agosto de 1988

- Inspector de aduanas, Dirección Regional de Roissy, encargado de un servicio de control de las operaciones comerciales internacionales.

1º de septiembre de 1984 a 31 de agosto de 1985

- Escuela Nacional de Aduanas – 37ª promoción.

1982 y 1983

- Procurador judicial pasante en el tribunal – bufete de Maître GONTIER – Angers.

Actividades docentes complementarias

- Curso de derecho penal, Facultad de Derecho de Angers (campus Cholet) de 1990 a 1993 y curso de derecho comercial (campus Cholet durante el mismo período, LEA II);
- Conferencias de derecho penal aduanero en la Escuela de Abogados de Lille (1998 y 1999);
- Conferencias de derecho penal aduanero y de derecho penal financiero en el Centro Regional de Formación Profesional de Abogados de Lille (1998 y 1999);
- Curso de derecho de los mercados públicos y delegación del servicio público – Instituto Regional de Administración de Lille (1997/1999);
- Conferencias sobre el contencioso penal de los mercados y delegación del servicio público - Facultad de Derecho de Poitiers, Universidad de Poitiers, Master II (2001 a 2007);
- Trabajos sobre el derecho de los contratos públicos, Master I (2006/2007) - Facultad de Derecho, Universidad de Poitiers.

Artículos y cursos públicos

- Derecho aduanero y política agrícola común (en la Revista Derecho Rural, 1991);
- La auditoría aduanera (en un seminario del Instituto Regional de Administración de Nantes/20 años del Instituto Regional de Administración);
- Curso de derecho penal general, policopiado, Facultad de Derecho, Universidad de Angers;
- Elementos del contencioso penal de los mercados y de las delegaciones (en curso de publicación en la facultad).

Otras actividades profesionales

- Miembro del grupo hospitalario del Tribunal de Cuentas (2006, 2007);
- Ponente en el Comité de encuesta sobre el costo y el rendimiento de los servicios Públicos en 2006;
- Ponente en la Comisión de deontología de la función pública del Estado (2001 a finales de 2005);
- Ponente en la Comisión de cuentas de campaña (2001);
- Consejero en la Magistratura del Trabajo de Cholet – Asociación de Empleadores – 1988 a 1992.

Formación inicial

- Maestría en derecho privado (carreras judiciales), Universidad de Poitiers e Instituto de Estudios Judiciales de Poitiers;
- Diploma de estudios superiores en derecho social, Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas, Universidad de Nantes;
- Antiguo alumno de la Escuela Nacional de Aduanas, 37^a promoción.

Idiomas hablados

- Francés
- Practica corrientemente el inglés.

4. Lemmik, Juhani (Estonia)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Misión Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en relación con su nota N° ICC-ASP/S/6/06 del 12 de marzo de 2007, tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Estonia ha decidido presentar la candidatura del Sr. Juhani Lemmik a la reelección al Comité de Presupuesto y Finanzas en las elecciones que tendrán lugar en el sexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que se celebrará del 30 noviembre al 14 de diciembre de 2007.

El Sr. Lemmik es miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas desde septiembre de 2006. Tiene un sólido historial en materia de reforma de la administración pública, planificación estratégica, presupuestación y auditoría. Actualmente ocupa el cargo de Director de Auditoría de la Oficina de Auditoría del Estado, que efectúa auditorías de resultados del sistema judicial, entre otros. Ha sido Director Adjunto del Departamento de Presupuesto del Estado del Ministerio de Hacienda de Estonia, donde encabezó la elaboración del sistema de planificación estratégica para el Gobierno, vinculándolo con la presupuestación. En su calidad de Director de la Oficina de Administración Pública de la Cancillería del Estado, el Sr. Lemmik tuvo a su cargo la preparación y aplicación del programa de reforma de la administración pública. El Sr. Lemmik también ha sido representante de Estonia en el grupo sobre mejoramiento de los servicios públicos de la Unión Europea.

...

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

El Sr. Lemmik es un experto de reconocido prestigio y experiencia en el plano internacional. El currículo adjunto demuestra sus competencias y experiencia en administración pública, presupuestación y auditoría en los planos nacional e intergubernamental. Es miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas desde septiembre de 2006, elegido por la Mesa tras la dimisión de la Sra. Inna Steinbuka, de Letonia. El Sr. Lemmik desempeña en la actualidad el cargo de Director de Auditoría de la Oficina de Auditoría del Estado, y ocupó anteriormente el de Director Adjunto del Departamento de Presupuesto del Estado del Ministerio de Hacienda de Estonia. El Sr. Lemmik tiene la nacionalidad estonia y habla inglés fluidamente.

Idiomas

Idioma materno: estonio

Otros idiomas:

	Inglés	Finlandés	Ruso	Francés
Oral	Excelente	Bueno	Bueno	Nociones
Escrito	Excelente	Bueno	Satisfactorio	Nociones
Comprensión oral	Excelente	Excelente	Buena	Nociones
Comprensión escrita	Excelente	Excelente	Buena	Nociones

Experiencia profesional

Septiembre de 2006

- Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Enero de 2005

- Auditoría del Estado de Estonia (11a Narva mnt, 15013 Tallinn)
- Cargos: Octubre de 2006: Director de Auditoría
Responsable de la administración del Departamento de Auditoría, que efectúa auditorías financieras y de resultados del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Relaciones Exteriores y sus entidades subordinadas, y de instituciones constitucionales (Oficina de la Presidencia, Oficina del Canciller de Justicia, Oficina del Parlamento, Tribunal Supremo, Banco de Estonia). Es también responsable de la organización de auditorías de todas las cuentas gubernamentales.
- Enero a septiembre de 2006: Director de Auditoría.
Responsable de auditorías de resultados de los Ministerios de Justicia, Interior y Defensa.
- Enero a diciembre de 2005: Auditor Superior.
Integrante del equipo de auditoría de resultados de los ministerios de Justicia, Interior y Defensa.

Octubre a diciembre de 2004

- Licencia de paternidad a raíz del nacimiento de su hija Mette el 8 de octubre de 2003.

Enero de 2002 a septiembre de 2004

- Ministerio de Hacienda de Estonia (1 Suur-Ameerika Str, 15006 Tallinn).
- Cargo: Departamento de Presupuesto del Estado, Director Adjunto.
- Entre otras tareas, estuvo encargado de la elaboración del sistema de planificación estratégica del gobierno central y su vinculación con el presupuesto. Su equipo de trabajo preparó el Decreto de Planificación Estratégica, cuyo propósito era integrar los procesos de planificación estratégica, presupuestación y presentación de informes, y establecer un marco para la elaboración de medidas de desempeño para todos los ministerios. También participó en la elaboración de programas de capacitación y ejecución en relación con la reforma para todos los ministerios y organismos.
- Responsable de la elaboración de la política de remuneraciones del sector público, con el objetivo de adaptarla mejor a las necesidades individuales de los diversos organismos, así como de estadísticas a fin de poder realizar comparaciones significativas entre organismos públicos. Formó parte del equipo encargado de redactar un nuevo sistema de remuneraciones para la administración pública general, en la nueva Ley sobre la Administración Pública, y su integración con otros subsistemas de ésta. En representación del Ministerio de Hacienda, en la delegación encabezada por el Ministro de Asuntos Sociales, participó regularmente en las negociaciones sobre remuneraciones con los sindicatos centrales.
- También coordinó la elaboración de normas de servicio público para todas las entidades gubernamentales. El Ministerio de Hacienda prestó asesoramiento metodológico a las instituciones gubernamentales (con arreglo a las Directrices metodológicas elaboradas por ese Ministerio) para que redactaran sus Cartas de Servicio, reestructuraran sus procesos de ejecución, reorganizaran el contacto con los usuarios y los canales de prestación de servicios (soluciones de atención por vía

electrónica, cuando era posible y pertinente), y sobre la manera de integrar el enfoque orientado al usuario con la gestión estratégica de la organización, mediante la introducción de modelos de gestión como el “Cuadro de mando integral” (BSC) y el “Marco común de evaluación” (modelo CAF).

- Su equipo instauró el premio a la calidad del sector público, basado en el modelo de Marco común de evaluación. Como jefe de equipo fue representante de Estonia en el Grupo de la Unión Europea sobre mejoramiento de los servicios públicos y participó en el equipo de apoyo de la 3ª Conferencia sobre Calidad de las administraciones públicas de la Unión Europea (www.3qconference.org).
- Junto con la Cancillería del Estado, su equipo preparó una medida sobre fondos estructurales de la Unión Europea “Aumento de la capacidad administrativa” – medida singular financiada mediante recursos del Fondo Social Europeo para formación de funcionarios públicos.

Noviembre de 2001 a diciembre de 2001

- Cancillería del Estado de Estonia (Stenbock House, 3 Rahukohtu Str, 15161 Tallinn)
- Cargo: Oficina de Administración Pública, Director interino
- Encargado de la gestión de la Oficina de Administración Pública, en particular de preparar y coordinar la aplicación del programa gubernamental de reforma de la administración pública (www.riigikantselei.ee/doc.php?834). Uno de los elementos de la reforma elaborada en cooperación entre la Oficina de Administración Pública y el Ministerio de Hacienda era una administración pública orientada al ciudadano. Se propusieron normas de desempeño de los principales servicios públicos, mecanismos de consulta de los usuarios, normas de rendimiento para respaldar una prestación de servicios eficaz, y puntos de atención únicos junto con atención por vía electrónica.

Noviembre de 1999 a octubre 2001

- Cancillería del Estado de Estonia
- Cargo: Oficina de Administración Pública, Asesor.
- Encargado de preparar el programa gubernamental de reforma de la administración pública y coordinar su aplicación, organizar reuniones bisemanales del Director de la Oficina de Administración Pública con el Primer Ministro para discutir las estrategias y tareas de la reforma, comunicar con los principales copartícipes en la reforma (ministerios de Hacienda, Justicia e Interior) y supervisarlos en sus tareas de aplicación. Como parte del equipo, integró el Comité de Reforma de la administración pública, formado por los ministros interesados con el fin de discutir y presentar al Gabinete propuestas sobre decisiones de importancia.
- Cumplió funciones de administrador de proyecto del programa “Mejora del desempeño del sector público en Estonia, Letonia y Lituania” (IPSPELL), financiado por el Gobierno de Gran Bretaña (Departamento para el Desarrollo Internacional), cuyos principales interlocutores en Estonia fueron Bannock Consulting y el British Council, y coordinó la asistencia bilateral de Finlandia para el proyecto de gestión de archivos electrónicos, respaldado por el Ministerio de Hacienda de ese país.
- Formó parte del grupo de trabajo interministerial que elaboró el Portal Ciudadano (www.eesti.ee), un sitio Web en el que se exponen las situaciones cotidianas más comunes en las que un ciudadano necesita contactar a organismos públicos, y se orienta al usuario hacia el servicio público más apropiado. Esta tarea comprendía una extensa investigación de las necesidades y preferencias de los ciudadanos en cuanto a la relación con el servicio.

Septiembre 1999 a diciembre de 1999

- Centro de Formación y Salud Pública de Estonia.
- Cargo: Administrador de proyecto.
- Responsable de elaborar un plan para reorganizar el trabajo del Comité de Expertos que decide sobre subsidios para discapacidades. Se trataba de reorganizar el proceso de prestación de servicios y de tramitaciones a fin de acelerar el tratamiento de los documentos y adoptar decisiones más equitativas.

Octubre de 1997 a agosto de 1998

- Instituto de Administración Pública de Estonia.
- Cargo: Administrador de programa.
- Responsable principalmente de reorganizar y compilar materiales de estudio para un programa general de competencias para altos funcionarios públicos. Los módulos abarcaban derecho, economía, políticas públicas, tecnologías de la información en la administración pública y gestión. Impartió formación en módulos de cursos sobre la sociedad de la información y participó en un grupo de trabajo del Instituto sobre planificación estratégica. A raíz de esta última se elaboró una nueva estrategia de servicio a los usuarios, que comprendía mecanismos de retroalimentación mediante encuestas, e indicadores de resultados para todas las unidades, y estudio y análisis de las necesidades de formación de los organismos usuarios.

Educación y formación

Maestría (MA) en Ciencias Políticas, Universidad de Europa Central, 1999

- El programa incluía economía política, economía política internacional, economía del bienestar social y teoría social.
- Tesis de MA: “Reformas de la administración pública en Estonia 1991-98: una perspectiva institucional”. Recibió en 1999 el premio de la Academia de Ciencias de Estonia a la mejor tesis de estudios.

Bachiller (BA) en Administración Pública, Universidad de Tartu, 1997

- Comprende economía pública, contabilidad financiera, filosofía, gestión, teoría social.

Formación complementaria

Cursos especiales sobre formación de instructores, gestión general, gestión estratégica, gestión de recursos humanos, gestión de rendimiento, cálculos de costos basado en actividades, auditoría financiera.

- Visita de tres días al Reino Unido para estudiar sus procesos de presupuestación, de revisión de gastos, de prestación de servicios públicos y de prácticas de atención de usuarios, Londres, 2003.
- Curso de una semana sobre Planificación Estratégica en el Sector Público, Instituto de Administración Pública de Irlanda, Dublín, 2003.
- Curso de dos semanas sobre Gestión del Gasto Público, en Viena (Austria), 2002.
- Viaje de una semana a Francia (Lyon y París) para estudiar la organización de la administración pública regional y nacional de Francia (Instituto de Administración Pública de Lyon), 2002.
- Subvención de tres meses del Rotary Club para trabajar en el mejoramiento de la interfaz de atención al público en el Ayuntamiento de Duluth, Minnesota (Estados Unidos de América), 2001.

- Viaje de dos semanas a Dinamarca y Suecia (financiado por el Consejo Nórdico de Ministros) para estudiar las reformas de la administración pública, la gestión del rendimiento y las disposiciones de prestación de servicios públicos. En Dinamarca estudió los aspectos de gestión de calidad de la prestación de servicios públicos y la participación de los ciudadanos en el mejoramiento de la capacidad de los servicios. En Suecia estudió el programa gubernamental “Administración pública al servicio de la población”, especialmente las prácticas de mejoramiento del servicio a los usuarios y las declaraciones de servicio. Copenhague y Estocolmo, 2000.

Selección de consultorías en el sector público y de misiones de formación, y participación en conferencias

- 2005 Consultorías
- Ayuntamiento de Tallin. “Análisis del sistema de planificación y presupuestación del Gobierno y su relación con los documentos de planificación del Ayuntamiento de Tallin”.
- 2003 a 2005 Misiones de formación
- Centro de Formación y Desarrollo de la Administración Pública. Formación inicial para nuevos funcionarios de presupuestación, planificación de políticas y gestión del rendimiento.
 - Centro de Formación y Desarrollo de la Administración Pública, formación de funcionarios en planificación estratégica y presupuestación.
- 2004 Ponencias
- Conferencia sobre administración pública (5 y 6 de octubre de 2006, Tartu (Estonia)), dirección de taller sobre “El auditor, ¿una ayuda o un estorbo?”
 - Conferencia sobre administración pública (30 de septiembre y 1º de octubre de 2004, Tartu (Estonia)), “El sistema de planificación estratégica en Estonia.”
 - Conferencia sobre gobierno local (4 de octubre de 2004, Tartu (Estonia)), “Sistema de planificación estratégica y gobierno local”.

5. Lovell, Peter (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de Su Majestad Británica saluda atentamente a las embajadas de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en relación con la nota de la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes No. ICC-ASP/S/6/06 del 12 de marzo de 2007, tiene el honor de informar a los Estados Partes de que el Reino Unido ha decidido presentar la candidatura del Sr. Peter Lovell a la reelección al Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en las elecciones que tendrán lugar en el sexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que se celebrará en Nueva York en noviembre y diciembre de 2007.

Se adjunta a la presente nota una copia del currículo del Sr. Lovell.

Respecto del requisito de que el candidato sea un experto de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros, el Sr. Lovell, ciudadano del Reino Unido, es Jefe de Planificación y Gestión del Rendimiento en el Servicio de Tribunales (antiguamente “Organismo del Servicio Judicial”). En su carrera ha adquirido una extensa experiencia en gestión y financiación de órganos judiciales y ha participado activamente en la supervisión de los cambios mediante mejoramientos de los procesos de gestión de recursos y presupuestación. Forma parte del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional desde su constitución, en 2003.

...

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1953

Educación: Secundaria a Certificado general de estudios avanzados (GCE)

Resumen de carrera

Un comprobado historial en gestión judicial en los planos operacional y estratégico, comprendida la experiencia en organismos. Positiva experiencia en dirección de los cambios mediante mejoramientos de los procesos de gestión de recursos y presupuestación. Demostrada capacidad de liderazgo de equipos de más de 100 personas en períodos de cambios importantes. Experiencia en negociación con proveedores externos, magistrados superiores, ministros y otros interlocutores.

Representó al Servicio Judicial en una serie de seminarios y exposiciones ante jurisdicciones internacionales en relación con aspectos de gestión y organización financiera. Realizó visitas oficiales a delegaciones extranjeras, entre ellas visitas a Bulgaria y Eslovaquia. Representante del Reino Unido en el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Carrera

Desde septiembre de 2005 hasta la fecha

- Jefe de Planificación y Gestión del Rendimiento en el Servicio de Tribunales, un nuevo organismo gubernamental, desde abril de 2006.
- Importante reorganización para trasladar a un gran número de tribunales administrados independientemente a una organización única.
- Elaboración de un marco de planificación integrado por un plan de negocios y un plan quinquenal institucional, con Cuadro de mando integral, mediciones de rendimiento, sistemas de cálculo de los costos con apoyo de sistemas de información financiera y de gestión.

Enero de 2005 a septiembre de 2005

- Tras la fusión del Organismo del Servicio Judicial con las Cortes de Magistrados para constituir el Real Servicio de Tribunales, responsable de la información sobre gestión, la elaboración de mediciones de rendimiento y la planificación judicial y de carga de trabajo.

Desde abril de 2003 hasta la fecha

- Elegido representante del Reino Unido en el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
- Relator en los períodos de sesiones de octubre de 2005, octubre de 2006 y abril de 2007.
- Representó al Comité de Presupuesto y Finanzas en el Grupo de Trabajo del Consejo de la Unión Europea sobre Derecho Internacional Público.
- En noviembre de 2005 y 2006 asistió a las reuniones de expertos sobre los locales permanentes.
- Asistió al período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en diciembre de 2006.

Enero de 2004 a noviembre de 2004

- Asesor externo del proyecto patrocinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido con la Asociación del Poder Judicial de Eslovaquia para mejorar el reconocimiento público de los magistrados en Eslovaquia.

Octubre de 2002 a diciembre de 2004

- Director de Finanzas del Organismo del Servicio Judicial.
- Responsable de todos los aspectos de la gestión financiera y rendición de cuentas de un presupuesto anual de 800 millones de libras esterlinas.
- Capacidad de liderazgo y de gestión del cambio demostrada en la satisfactoria reestructuración de la función financiera en todo el Departamento.
- Introdujo la gobernanza institucional revisada y la gestión de riesgos en toda la organización.
- Aumentó el ingreso por tarifas de tribunales civiles de 320 millones a 400 millones de libras esterlinas en dos años.
- Dirigió las negociaciones con el Ministerio de Hacienda, ministerios de gobierno, la judicatura superior y otros interlocutores sobre medidas aceptables para los intereses en conflicto de las partes interesadas.

- Representó los intereses del Organismo del Servicio Judicial ante el órgano de revisión de sueldos superiores que fijó las remuneraciones judiciales.

Noviembre de 1999 a octubre de 2002

- Subdirector de Finanzas, Organismo del Servicio Judicial.
- Responsable de la planificación estratégica y financiera, la fijación de objetivos, la gestión financiera y del rendimiento, la negociación con el Ministerio de Hacienda y dependencias ministeriales.
- Función clave en una importante reestructuración de la división para pasar de una contabilidad basada en el efectivo a una basada en valores devengados.
- Participó también en varios grupos de trabajo con delegaciones extranjeras del Commonwealth y de países del antiguo bloque de Europa oriental.
- Tras la reorganización de ámbitos operacionales introdujo disposiciones revisadas sobre informes para centrarlos más y mejorar los niveles de servicios a los usuarios.

Diciembre de 1997 a octubre de 1999

- Director del programa ARAMIS, Organismo del Servicio Judicial.
- Importante programa de iniciativa de financiación privada y subcontratación del Organismo del Servicio Judicial y el Departamento de finanzas, contabilidad, nómina y servicios de tecnología de la información del Canciller.
- Responsable de la instauración de nuevos servicios subcontratados, el establecimiento de normas de servicio, de seguimiento del rendimiento y de la negociación de contratos sobre nuevos y más amplios servicios.
- Aumento del valor de los contratos de 12 millones a 20 millones de libras esterlinas anuales.

Enero de 1993 a noviembre de 1997

- Jefe de la División de Recursos y Planificación del Organismo del Servicio Judicial.
- Responsable de la elaboración de los planes de gasto del Organismo del Servicio Judicial para las revisiones gubernamentales del gasto, la asignación de fondos a las regiones, los indicadores de rendimiento y la fijación de objetivos.
- Elaboración de modelos de enlace de los niveles de actividad operacional y necesidad de recursos para niveles específicos de carga de trabajo y rendimiento.
- Responsable de la producción del plan de negocios y del informe anual al Parlamento.
- Trató los aspectos financieros del reajuste anual de remuneraciones en negociaciones con los sindicatos.

Diciembre de 1989 a diciembre de 1992

- Administrador auxiliar de tribunales, tribunales de Londres.
- Funcionamiento cotidiano del grupo de tribunales de Londres (aproximadamente 100 salas en 9 lugares diferentes), preparación de planes financieros, asignación de personal y recursos a cada administrador judicial y distribución de la carga de trabajo entre los centros judiciales.
- Responsable de los itinerarios de los magistrados permanentes y asignación de magistrados a tiempo parcial a los tribunales de Londres y locales (civiles).

Octubre de 1986 a diciembre de 1989

- Oficial de evaluación, Oficina de Evaluación del Tribunal Supremo, Reales Tribunales de Justicia.
- Determinación de costos judiciales tanto en casos entre partes como de casos de asistencia jurídica ante el Tribunal Supremo.

Enero de 1980 a octubre de 1986

- Experiencia de gestión intermedia en los tribunales de Londres (Tribunal Superior Penal).
- Responsabilidad en la gestión general de los tribunales, listado de casos y fijación de honorarios de abogados.

Octubre de 1973 a diciembre de 1979

- Experiencia operacional en tribunales civiles y penales en el nivel de gestión subalterna.

Otras informaciones

- 1988 a 1992, Editor auxiliar de Supreme Court Practice (Sweet and Maxwell), encargado de editar y actualizar las secciones sobre costos jurídicos y asistencia letrada.

6. Nyirinkindi Katungye, Rossette (Uganda)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Misión Permanente de la República de Uganda ante las Naciones Unidas presenta sus atentos saludos a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Uganda presenta la candidatura de la Sra. Rossette Nyirinkindi Katungye a la reelección al Comité de Presupuesto y Finanzas en las elecciones que tendrán lugar en el sexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que se celebrará del 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2007.

La Misión Permanente comunica además que desde 2006, año en que la Sra. Nyirinkindi fue elegida para el Comité, se ha distinguido entre sus colegas como un valioso miembro del mismo. Conoce muy bien el Estatuto de Roma en todos sus aspectos y su reelección ayudará a consolidar su desempeño en el Comité. Se adjuntan el currículo y los datos personales de la Sra. Nyirinkindi.

...

Exposición de los requisitos que reúne la candidata

Nombre: Rossette Nyirinkindi Katungye
Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1963
Nacionalidad: ugandesa
Profesión: abogada/especialista en medio ambiente
Ocupación: diplomática de carrera
Dirección oficial: P.O Box 7048 Kampala
Ministerio de Relaciones Exteriores, Uganda

Objetivo de carrera

Tomar la iniciativa y sobresalir en todas las tareas que emprende, especialmente si éstas contribuyen al mejoramiento de las vidas humanas, la paz y la seguridad, así como a un medio ambiente sostenible..

Educación

- *Certificat d'Etudes de Français Pratique 2 Niveau B1* del Consejo de Europa, París (Francia), 2 de marzo de 2007.
- *Certificat d'Etudes de Français Pratique 2 Niveau A2* del Consejo de Europa, París (Francia), 2 de marzo de 2007.
- Pasantía en Derecho Penal Interno, especialización en los juicios de Nuremberg. Escuela de Derecho de Columbia, Nueva York. 2005.
- Varios cursos del UNITAR¹, 2001-2002. Nueva York.

¹ Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones.

- Cursos de francés de nivel 1 a 8 en las Naciones Unidas.
- Maestría (M.Sc.) en Administración Marítima General y Protección del Medio Ambiente, Universidad Marítima Mundial (UMM), Suecia, 1997.
- Curso internacional de postgrado sobre Gestión Ambiental con especialización en Elementos de Política Internacional Ambiental, Escuela Fletcher de derecho y Diplomacia, Universidad Tufts, Massachusetts (Estados Unidos de América), 1995 (cuatro meses).
- Diploma de postgrado en Práctica Jurídica, Centro de Desarrollo del Derecho, Uganda, 1989.
- Licenciatura (L.L.B) en Derecho, División Superior de la Segunda Clase, Universidad de Makerere, Uganda, 1988.

Experiencia profesional más importante

- Elegida para el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, 2006.
- Nombrada para dirigir el Departamento de la Unión Africana del Ministerio de Relaciones Exteriores, Uganda, febrero de 2006.
- Nombrada por el Presidente de la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional como coordinadora de las disposiciones centrales y presidió las reuniones sobre el procedimiento de elección de magistrados, 2003.
- Elegida a la Comisión de Verificación de Poderes de:
 - la 12ª reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 2000.
 - los períodos de sesiones primero y segundo de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, 2000.
 - la novena reunión de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, 2003.
- Elegida Vicepresidenta del Comité Especial encargado de examinar la elaboración de una convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción, 2002.
- Elegida para defender a Uganda ante la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos en Burundi, Argel y Banjul, en 1999, 2000 y 2006 respectivamente.
- Encabezó (dos veces) la delegación de Uganda ante la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, 1999 y 2000.
- Vicepresidenta de los puntos focales de África para el PNUMA y HABITAT, 1996.
- Vicepresidenta, Junta de Directores de una ONG regional, la Red de África Oriental para el Medio Ambiente (EAEN), 1995 a 2001.

Experiencia profesional

- Marzo de 2006 Nombrada Comisionada de la Comisión de Uganda del Mecanismo de examen por los propios países africanos, de la NEPAD.
- Febrero de 2006 Nombrada Jefa del Departamento para la Unión Africana del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Abril de 2004 Ascenso a Ministra Consejera.
- Noviembre de 2000 Ascenso acelerado a la categoría de Consejera.
- Febrero de 2001 Asignada a la Misión Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas.

- Noviembre de 1996 Prestó servicios en el Departamento de Organizaciones Multilaterales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirigió la Oficina Social de 1999 a 2001.
- Octubre de 1995 Ascenso a la categoría de Segunda Secretaria.
- Enero de 1994 Acreditada punto focal de Uganda ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HABITAT/CNUAH).
- Septiembre de 1990 Designada Tercera Secretaria de la Alta Comisión de Uganda ante la República de Kenya.
- Septiembre de 1988 Funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asociaciones profesionales

- 1997 a 2001 Miembro de la Asociación de Abogadas de Uganda-- FIDA (U)
- 1998 a 2001 Miembro de la Asociación de Derecho Ambiental de Uganda
- 1999 a 1996 Miembro asociado de Action for Development (ACFODE).

Monografías y publicaciones

- *Sharia on Inheritance* by women (documento conjunto) (FIDA (U)), 1999.
- *The project cycle – getting in right* CIDA Alumni, manual realizado en colaboración con CIDA-Alumni, Canadá, 1999.
- *The last straw* (ficción) FIDA (U), 1999.
- *Mother – a poem*, FIDA (U), 1999.
- *The issue of polygamy: curse or cure?* (FIDA (U)), 1997.
- *Legal and other mechanisms governing international shared water resources*, ponencia presentada en la octava conferencia anual de la EAEN, Nairobi (Kenya), junio de 1998.
- *The elaboration of appropriate legislation and institutional framework to address inland waterway transport on Lake Victoria - The case of Uganda*, conferencia, Universidad Marítima Mundial, 1997.
- *Enhancing a multi-sectoral approach in Uganda's current environment policy formation process in a bid to foster sustainable development*. Universidad Tufts, Estados Unidos de América, 1995.
- *Counter-trade and its impact on the producer: Uganda's Case*, conferencia, Universidad de Makerere, Uganda, 1998.
- *Two testimonials on international terrorism*, presentada a la Philip C. Jessup Moot Court Competition de 1998, Washington, D.C. (Estados Unidos de América), 1998.
- *Trials and tribulations of a woman*, obra de teatro, Universidad de Makerere, 1998.

Trabajo voluntario

- 1998 a 2000 Asistencia letrada (*pro bono*) para la Single Mothers' Association (U).
- 1997 a 2000 Prestó asistencia letrada en nombre de FIDA (U). Fue miembro de todos sus comités de actividades de programas.
- 1997 Impartió capacitación en gestión ambiental a maestros de escuelas primarias y a estudiantes universitarios.
- 1996 Designada Directora, miembro de la Junta Directiva (EAEN).
- 1996 Designada Directora, miembro de la Junta Directiva (OGYEEPPA).
- 1996 a 1997 Prestó asistencia letrada a mujeres - Action For Women in Development (ACFODE).

Otras competencias

- Conocimientos básicos de informática
- Idiomas: francés, inglés, kinyarwanda, swahili
- Excelente capacidad de comunicación escrita, analítica y oral
- Sólida capacidad de negociación, promoción, movilización y organización
- Organización de talleres y conferencias

7. Saupe, Gerd (Alemania)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República Federal de Alemania saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en relación con su nota N° ICC-ASP/S/6/06 de 12 de marzo de 2007, tiene el honor de informar de que Alemania ha decidido presentar la candidatura del Dr. Gerd Saupe al Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en las elecciones que se llevarán a cabo en el marco del sexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en Nueva York del 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2007.

Se adjunta a la presente una copia del currículum del Dr. Gerd Saupe.

A lo largo de su carrera el Dr. Gerd Saupe ha adquirido una amplia experiencia en materia de gestión y finanzas de organizaciones internacionales en el ámbito europeo y de las Naciones Unidas. Se ha ocupado de asuntos administrativos, de dirección y de políticas de recursos humanos en diversas funciones y fue Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

Se adjunta también a la presente nota una declaración en la que se especifica en qué grado cumple el Dr. Gerd Saupe el requisito de ser un experto de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

...

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Resumen de carrera

- Amplia experiencia en asuntos financieros, monetarios y económicos internacionales. Comprobadas aptitudes para la negociación.
- Competencia particular en gestión presupuestaria y planificación de políticas de instituciones financieras internacionales, organizaciones internacionales y la Unión Europea.
- Miembro de la Junta de Directores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y del Banco Europeo de Inversiones. Fue Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos del BERD.

Carrera

Desde agosto de 2006 hasta la fecha
Consultor y abogado de negocios, especializado en financiación internacional de proyectos.

2003 a agosto de 2006

Nombrado Director Ejecutivo por Alemania y Miembro de la Junta de Directores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Londres. Los miembros de la Junta:

- dirigieron las operaciones del Banco, establecieron políticas y aprobaron proyectos; aprobaron el presupuesto y los planes de negocios, y supervisaron el rendimiento y la gestión de riesgos, así como la política de recursos humanos;
- participaron en visitas consultivas de la Junta a países en que el Banco tiene actividades, en Europa central y sudoriental; se reunieron con ministros y organismos de gobierno, dirigentes empresariales y la comunidad diplomática para discutir la manera en que el Banco podía contribuir eficazmente a apoyar las reformas económicas y el crecimiento sostenible;
- mantuvieron relaciones con la comunidad empresarial;
- se reunieron con ONG para examinar las políticas y proyectos del banco de interés para ellas.

2004 a agosto de 2006

Elegido Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. El Comité:

- colaboró con Junta para asignar los recursos presupuestarios, de personal y administrativos a las prioridades aprobadas; revisó los proyectos de presupuesto y de planes de negocios, verificó la eficiencia, el control de costos y la prudencia presupuestaria; estableció y supervisó los objetivos de rendimiento;
- supervisó la política de recursos humanos con particular atención a la contratación y retención de personal cualificado, la formación del personal, la evaluación del desempeño, la igualdad entre los sexos y el equilibrio entre la vida privada y profesional; examinó las prestaciones y beneficios del personal; consideró asuntos relativos a la salud y la seguridad del personal del Banco;
- supervisó las políticas relativas a la gobernanza y la ética; realizó un examen completo del Código de Conducta para ajustarlo a las mejores prácticas internacionales; modernizó los procedimientos de trámite de quejas y de apelación para reforzar la protección de los funcionarios con arreglo a las normas internacionales pertinentes;
- supervisó una vasta renovación de la sede.

1995 a 2003

Nombrado miembro de la Junta de Directores del Banco Europeo de Inversiones, Luxemburgo. Los miembros de la Junta:

- aprobaron los planes de negocios anuales y a mediano plazo, fijaron objetivos de rendimiento económico y financiero, siguieron los resultados, revisaron y aprobaron proyectos, y supervisaron el rendimiento y la política de gestión de riesgos;
- informaron acerca del rendimiento del banco a los comités parlamentarios nacionales;
- respondieron consultas de empresas y de ONG.

1993 a 2003

Director General Adjunto, Ministerio de Hacienda de Alemania, encargado de:

- 1994 a 2003
 - presupuesto y políticas de la Unión Europea (UE): participó en el proceso presupuestario anual y el establecimiento de perspectivas financieras a plazo medio; participó en negociaciones en el nivel de la UE, aclaró las posiciones

del Ministerio de Hacienda con los departamentos nacionales, y presentó la política gubernamental a los comités parlamentarios;

- protección de los intereses financieros de la UE contra el fraude y las irregularidades: cooperó con los servicios de la Comisión y las administraciones nacionales para asegurar la implantación de sistemas eficaces de fiscalización, la realización de las inspecciones necesarias y la pronta recuperación de sumas irregularmente abonadas;
 - normas de la UE sobre ayuda estatal, derecho de la UE: participó en la elaboración de un marco para el control de la ayuda estatal y resolución de casos individuales;
 - Jefe del grupo de trabajo del Ministerio de Hacienda sobre negociaciones comerciales multilaterales;
- 1993 a 1998
 - presupuestos de las Naciones Unidas y de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas: prioridades, presupuestación anual y estrategias a plazo medio;
 - 1993 a 1994
 - gestión de la deuda del Gobierno de Alemania: análisis de los mercados financieros nacionales e internacionales, programación de temas relacionados con la deuda, elaboración de instrumentos sobre la deuda, gestión de fondos líquidos.

1984 a 1993

Jefe de Dependencia, Ministerio de Hacienda:

- Economía internacional, política monetaria, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.
- Jefe del grupo de trabajo del Ministerio de Hacienda en las cumbres económicas mundiales.

1971 a 1984

Funcionario del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía: economía internacional, mercado de capitales, política monetaria.

1968 a 1971

Profesor auxiliar en la Universidad de Colonia, derecho de la Unión Europea.

Educación

- 1971 Doctorado en Derecho de la Unión Europea, Universidad de Colonia.
- 1960 a 1967 Estudios de derecho en las universidades de Bonn y Colonia; formación jurídica práctica y exámenes de estado.
- Dominio del inglés; francés satisfactorio; alemán (idioma materno)

Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1941

Casado, dos hijas.

8. Sessi, Ugo (Italia)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de Italia presenta sus atentos saludos a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de referirse a la nota verbal ICC-ASP/S/6/06 del 12 de marzo de 2007 relativa a las candidaturas y elección de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas.

Italia ha decidido designar candidato al Sr. Ugo Sessi. El currículum del Sr. Sessi, adjunto a la presente, pone de relieve su experiencia y sus competencias, que lo califican para el cargo mencionado, y corresponden a los requisitos estipulados en las resoluciones de la Asamblea ICC-ASP/1/Res.4, enmendada por la resolución ICC ASP/2/Res.5, y ICC-ASP/1/Res.5, enmendada por la resolución ICC-ASP/2/Res.4, así como en la decisión adoptada por la Mesa de la Asamblea el 9 de marzo de 2007.

...

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Datos personales

Fecha y lugar de nacimiento: 7 de agosto de 1947, Cave (Roma)
Estado civil: casado, 1 hijo.

Educación y formación

Desde 1993 hasta la fecha

- Contable público (CPA).

1989 a 1990

- Maestría en presupuesto y finanzas en la Scuola Superiore dell'economia e delle finanze (incluye una pasantía de tres meses en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares).

1977 a 1978

- Maestría en derecho administrativo - Scuola Superiore dell'economia e delle finanze.

Mayo de 1975

- Diploma de economía y finanzas – Universidad de Roma “La Sapienza”.

Julio de 1966

- Diploma de educación secundaria (experto contable y comercial). Istituto tecnico commerciale L. Luzzatti (Roma).

Experiencia de trabajo

Desde 1997 hasta la fecha

- Director General Adjunto y Jefe del Servicio de Intervenciones Públicas en la Economía de la Oficina del Contable General del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda, Inspección General de Asuntos Económicos (IGAE)).

1987 a 1997

- Jefe de División en la Oficina del Contable General del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda - Inspección General de Asuntos Económicos (IGAE), División de políticas científicas y espaciales, telecomunicaciones, industria e innovación).

1979 a 1987

- Jefe de Sección en la Oficina del Contable General del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda - Inspección General de Asuntos Económicos (IGAE), División de Relaciones Internacionales).

1977 a 1979

- Asesor subalterno (Ministerio de Economía y Hacienda - Inspección General de Asuntos Económicos (IGAE), División de Relaciones Internacionales).

1970 a 1977

- Secretario Principal – Ministerio de Turismo (Asuntos generales y de personal).

Experiencia profesional

Desde 2006 hasta la fecha

- Miembro de juntas de auditores de empresas públicas (fundaciones científicas).

Desde 2004 hasta la fecha

- Presidente de juntas de auditores de empresas privadas (sector del espacio y telecomunicaciones).

2001 a 2004

- Profesor en cursos de formación para funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda.

1987 a 1989

- Auditor suplente de la Unión de Europa Occidental (UEO) – París.

Desde 1987 hasta la fecha

- Miembro de juntas de auditores de hospitales.

1977 a 1987

- Miembro de juntas de auditores de escuelas secundarias.

Experiencia internacional

2000 a 2005

- Presidente de la Comisión de Cuotas de las Naciones Unidas.

1994 a 1999

- Vicepresidente de la Comisión de Cuotas de las Naciones Unidas.

1990 a 1998

- Miembro de la Comisión de Cuotas de las Naciones Unidas.

1978-2000

- Participación como delegado de Italia en reuniones de las conferencias generales y órganos rectores de organizaciones internacionales:
 - Agencia Espacial Europea (1987 en adelante);
 - Asamblea General de las Naciones Unidas, Quinta Comisión (1979 a 2000);
 - Conferencia de Luxemburgo sobre Patentes Europeas (1985);
 - Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral (1989);
 - Conferencia sobre el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1984);
 - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - Convenio para la Protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación (1979, 1981, 1985);
 - Períodos de sesiones quinto y sexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (1979, 1983);
 - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (1979);
 - Órganos de la Unión Europea y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD, Grupo sobre Productos Básicos 1978 a 1987);
 - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (1983 a 1987);
 - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1978 a 1980);
 - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (1978 a 1983).

Desde 1987 en adelante

- Delegado de Italia ante los comités de presupuesto y finanzas de organizaciones internacionales:
 - Agencia Espacial Europea (1987 a 1990);
 - Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (1987 en adelante; Presidente del Comité de Finanzas de 1997 a 2001);
 - Centro Europeo de Previsión Meteorológica a Medio Plazo (1987 a 1990);
 - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (1983 a 1996);
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1981 a 1987);
 - Oficina Europea de Patentes (1981 a 1987);
 - Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (1978 a 1988).

Conocimientos de informática

Conocimiento y utilización de las principales herramientas (correo electrónico, Word, Excel, Power Point)

Idiomas

Italiano Idioma materno

Francés e inglés Habla, lee y escribe fluidamente ambos idiomas

Español Habla en nivel básico, lee y escribe fluidamente
Curso de español (Escuela de Administración Pública) (1987 a 1988)

9. Yáñez Pilgrim, Rodrigo (República Bolivariana de Venezuela)

[Original: español/inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en La Haya presenta sus atentos saludos a la Honorable Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Venezuela ha decidido presentar la candidatura del Sr. Rodrigo Yáñez Pilgrim al Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional (CPI) por el mandato 2008-2011, en las elecciones que se celebrarán durante el sexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma en diciembre de 2007, en Nueva York.

El Sr. Yáñez Pilgrim es delegado de la República Bolivariana de Venezuela ante la Quinta Comisión (Presupuesto y Finanzas) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se adjunta a la presente nota el currículum del Sr. Yáñez Pilgrim.

...

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Educación

- Universidad Central de Venezuela
 - Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
 - Escuela de Economía
 - Título: Economista
 - Caracas, diciembre de 2001

- Universidad Central de Venezuela
 - Facultad de Ciencias
 - Escuela de Matemática
 - Estudios de Posgrado en Modelos Aleatorios

Idiomas

Español e inglés

Experiencia profesional

Mayo de 2005 – actual

Misión de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas – Nueva York, Estados Unidos

Cargo: Primer Secretario

- Delegado responsable de la Quinta Comisión sobre asuntos administrativos y de presupuesto en las Naciones Unidas

- Responsable de las negociaciones sobre la reforma de la Secretaría de las Naciones Unidas
- Participación en las negociaciones de la Quinta Comisión en las siguientes áreas:
 - 45º período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación;
 - Negociación del Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005 en las áreas relacionadas con la reforma de la Secretaría;
 - Aprobación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para el bienio 2006-2007;
 - Negociaciones para la adopción de la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas correspondiente al período 2007-2009;
 - 46º período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación;
 - 47º período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación y miembro de la Mesa del Comité en calidad de Relator del Comité.

Julio de 2003 a diciembre de 2004

Ministerio de la Producción y el Comercio – Caracas (República Bolivariana de Venezuela)

Asistente Técnico de la Comisión Presidencial para las Negociaciones del ALCA.

- Coordinador de las negociaciones sobre el comercio de servicios en la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y al Grupo de los Tres (G3);
- Representante de la delegación venezolana ante el Comité de Negociaciones Comerciales sobre Comercio de Servicios;
- Miembro de la delegación venezolana en el Comité de Negociaciones Comerciales del ALCA, Pueblo, febrero de 2004;
- Jefe de la delegación venezolana en el Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil, Santiago de Chile, septiembre de 2003.

Marzo de 2002 a junio de 2003

Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), Caracas (República Bolivariana de Venezuela);

Coordinador Normativo del Proyecto de Actualización de Información Tributaria:

- Encargado de la coordinación normativa del Proyecto de Actualización de Información Tributaria (BID - SENIAT);
- Responsable del Proyecto de Actualización de Información Tributaria en la región central del país.

Información personal

Nacionalidad: venezolano

Edad: 34 años

Otros cursos y actividades

- Curso sobre Bases de Datos sobre Aranceles y Comercio, Lima (Perú), agosto de 2003;
- Curso de negociaciones sobre Comercio de Servicios para Países Miembros de la Comunidad Andina de Naciones, Bogotá (Colombia), mayo de 2004;
- Seminario Regional sobre Comercio de Servicios para países de América Latina y el Caribe, Lima (Perú), noviembre de 2004;
- Curso en línea “Introducción a los principios fundamentales de la Organización Mundial del Comercio”, abril de 2005.